

OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Carrera Judicial

ACUERDO de 13 de julio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelven solicitudes presentadas por alumnos de la Escuela Judicial sobre reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Idioma propio de determinadas Comunidades Autónomas. (Publicado en el «BOE» núm. 180 de 26 de julio de 2010.)

Tribunales Superiores de Justicia

ACUERDO de 13 de julio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, relativo a la modificación de las normas de reparto de los Juzgados de lo contencioso-administrativo. (Publicado en el «BOE» núm. 180 de 26 de julio de 2010.)

Jueces de adscripción territorial

ACUERDO de 27 de julio de 2010, de la Comisión Permanente, en funciones de

Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la Instrucción 1/2010, del Consejo, sobre los jueces de adscripción territorial.

Juzgados de lo Mercantil

ACUERDO de 22 de julio de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone que el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Oviedo, se constituirá en Gijón, para despachar los asuntos de su competencia correspondientes a los partidos judiciales de Gijón, Avilés y Villaviciosa. (Publicado en el «BOE» núm. 185 de 31 de julio de 2010.)

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ACUERDO de 22 de julio de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban nuevas normas en relación con separación de jurisdicciones entre Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción en el partido judicial de Denia, para el traspaso de competencias entre unos y otros. (Publicado en el «BOE» núm. 189 de 5 de agosto de 2010.)

ACUERDO de 22 de julio de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban nuevas normas en relación con separación de jurisdicciones entre Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción en el partido judicial de Torrent, para el traspaso de competencias entre unos y otros. (Publicado en el «BOE» núm. 189 de 5 de agosto de 2010.)

Tribunal Supremo

ACUERDO de 27 de julio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo sobre la composición y funcionamiento de sus secciones de la Sala Tercera en el año 2010. (Publicado en el «BOE» núm. 192 de 9 de agosto de 2010.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Relaciones de puestos de trabajo

ORDEN JUS/1975/2010, de 15 de julio, de corrección de errores de la Orden JUS/1741/2010, de 22 de junio, por la que se determina la estructura y se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de las oficinas judiciales y de las secretarías de gobierno incluidas en la primera fase del Plan del Ministerio de Justicia para la implantación de la Nueva Oficina Judicial. (Publicada en el «BOE» núm. 177 de 22 de julio de 2010.)

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden JUS/1741/2010, de 22 de junio, por la

que se determina la estructura y se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de las oficinas judiciales y de las secretarías de gobierno incluidas en la primera fase del Plan del Ministerio de Justicia para la implantación de la Nueva Oficina Judicial. (Publicada en el «BOE» núm. 177 de 22 de julio de 2010.)

ORDEN JUS/2218/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de Secretarios Judiciales de determinados partidos judiciales del País Vasco. (Publicada en el «BOE» núm. 195 de 12 de agosto de 2010.)

CORRECCIÓN DE ERRATAS de la Orden JUS/2218/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de Secretarios Judiciales de determinados partidos judiciales del País Vasco. (Publicada en el «BOE» núm. 199 de 17 de agosto de 2010.)

Bienes muebles. Financiación

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueban las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles y sus anexos I, II, y III, para ser utilizado por la entidad «Finanzia Banco de Crédito SA», con letras de identificación «F-FZ». (Publicada en el «BOE» núm. 193 de 10 de agosto de 2010.)

Demarcación y planta judicial

ORDEN JUS/2188/2010, de 28 de julio, por la que se dispone la fecha de efecti-

vidad de 40 plazas de juez de adscripción territorial en Tribunales Superiores de Justicia, 2 plazas de magistrado en Audiencias Provinciales, el inicio de actividad de la nueva sección en la Audiencia Provincial de Alicante y la entrada en funcionamiento de 5 juzgados correspondientes a la programación del año 2010.». (Publicada en el «BOE» núm. 193 de 10 de agosto de 2010.)

Recursos

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 382/2010. («BOE» núm. 177 de 22 de julio de 2010.)

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don Juan Ramón Campo López, don Armando Serrano Hernández y don Vicente Luis Catala Ros, ha interpuesto el procedimiento ordinario número 382/2010, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («BOE» de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 12 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 157/2010, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso Administrativo n.º 4. («BOE» núm. 181 de 27 de julio de 2010.)

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 4, doña Isabel María Aguilar Borrego, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 157/2010, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra la Orden JUS/554/2010, de 25 de febrero, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 12 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 174/2010, inter-

puesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-administrativo, sección segunda. («BOE» núm. 189 de 5 de agosto de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, doña Consuelo Castellano Espinosa, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 174/2010, contra la resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 26 de abril de 2010, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra Acuerdo del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 2/000672/2010-AA, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-administrativo, sección segunda, del Tribunal Superior de Justicia de

la Comunitat Valenciana. («BOE» núm. 189 de 5 de agosto de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2.ª, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, doña Griselda Urios Pavía, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2/000672/2010-AA, contra Resolución de 3 de mayo de 2010, de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra Acuerdo de 8 de febrero de 2010, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de acceso libre, al Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre de 2008 («BOE» de 20 de noviembre de 2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 23 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 268/2010. («BOE» núm. 190 de 6 de agosto de 2010.)

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña María Raquel López Reyes, ha interpuesto el procedimiento ordinario número 268/2010,

sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («BOE» de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 407/2010, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera. («BOE» núm. 190 de 6 de agosto de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, don Vicente Galván Fornell, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, núm. 407/2010, contra Acuerdo, de fecha 10 de junio de 2010, del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocado por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre de 2008.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los intere-

sados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 21 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 657/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección séptima. («BOE» núm. 190 de 6 de agosto de 2010.)

Ante el la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección séptima, del Tribunal Superior de Justicia, doña Ana María García Teja, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 657/2010, contra la Resolución de 26 de abril de 2010, de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la interesada contra Acuerdo de 13 de enero de 2010, del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de acceso libre, al cuerpo de tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre de 2008 («BOE» 20-11-08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de

1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º 385/2010, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2. («BOE» núm. 190 de 6 de agosto de 2010.)

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm. 2, doña Patricia Carmen Nuevo Hidalgo, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 385/2010, contra acto de revisión y confirmación por el Tribunal calificador único, de la puntuación otorgada en la primera prueba del segundo ejercicio, para el acceso al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno libre, convocada según la Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20-11-2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de julio de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

Centro de Estudios Jurídicos. Cuentas anuales

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2010, del Centro de Estudios Jurídicos, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009. (Publicada en el «BOE» núm. 186 de 2 de agosto de 2010.)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

*Comunidad Autónoma de Andalucía.
Convenio*

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se da pública el Protocolo general de colaboración con la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, y la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para establecer el procedimiento a seguir para la utilización de la videoconferencia en la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Publicada en el «BOE» núm. 186 de 2 de agosto de 2010.)

GRANDEZAS Y TÍTULOS DEL REINO

Títulos nobiliarios

ORDEN JUS/2193/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Casteldosríos, con Grandeza de España, a favor de doña Agatha Ruiz de la Prada y de Sentmenat. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2194/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Santa Pau, a favor de doña Agatha Ruiz de la Prada y de Sentmenat. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2195/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Espoñellá, a favor de don Epifanio de Fortuny y Palá. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2196/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Prado Hermoso, a favor de don Domingo Neuschwander y Chassot. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2197/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Borrajeiros, a favor de doña María Pilar Lourdes Taboada Fernández. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2198/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de

Sucesión en el título de Conde de Brias, a favor de don Javier Martí de Veses Estades. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2199/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Churruca, a favor de doña Isabel Churruca Colón de Carvajal. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2200/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de la Salceda, a favor de doña Eva Rivas Doblado. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2201/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Montenuovo, a favor de doña Gabriela Dafna Ramírez de Haro y Cortés. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2202/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Gibrালেón, a favor de don Ignacio Roca de Togores y Álvarez-Correa. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2203/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Mercader, a favor de don Jaime de Muller y Mercader. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2204/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Monte Real, a favor de don Manuel Vázquez de Parga y Andrade. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2205/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Pons, a favor de don Felipe José Matossian Falcó. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2206/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Ros, a favor de doña María Julia Lorenzo Luengo. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

ORDEN JUS/2207/2010, de 26 de julio, por la que se manda expedir, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Almocaden, a favor de doña María de las Mercedes de Domecq y Zurita. (Publicada en el «BOE» núm. 194 de 11 de agosto de 2010.)

Anuncios

ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Águilas. (Publicado en el «BOE» núm. 179 de 24 de julio de 2010.)

ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Valcerrada. (Publicada en el «BOE» núm. 188 de 4 de agosto de 2010.)

ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de rehabilitación en el título de Marqués de Arcibo. (Publicado en el «BOE» núm. 189 de 5 de agosto de 2010.)

ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de la Mota de Trejo. (Publicado en el «BOE» núm. 193 de 10 de agosto de 2010.)

ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Navasequilla. (Publicado en el «BOE» núm. 198 de 16 de agosto de 2010.)

MINISTERIO DE DEFENSA

Recursos

RESOLUCIÓN 160/38167/2010, de 7 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 195/2010, promovido ante la sección primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. (Publicada en el «BOE» núm. 178 de 23 de julio de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38176/2010, de 12 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 585/2010, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 180 de 26 de julio de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38178/2010, de 15 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 574/2010, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 185 de 31 de julio de 2010.)

RESOLUCIÓN 430/38180/2010, de 23 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 429/2009, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 187 de 3 de agosto de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38184/2010, de 3 de agosto, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 603/2010, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 195 de 12 de agosto de 2010.)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Recursos

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 278/2010, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 177 de 22 de julio de 2010.)

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 277/2010, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 177 de 22 de julio de 2010.)

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tribu-

taria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 279/2010, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 177 de 22 de julio de 2010.)

expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 2/88/2010, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección cuarta, del Tribunal Supremo, y se emplaza a los interesados en el mismo. (Publicada en el «BOE» núm. 187 de 3 de agosto de 2010.)

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2010, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 108/2010, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 11 de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 185 de 31 de julio de 2010.)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Recursos

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 1/136/2010, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, sección cuarta y se emplaza a los interesados en el mismo. (Publicada en el «BOE» núm. 186 de 2 de agosto de 2010.)

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2010, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 107/2010, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 10 de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 186 de 2 de agosto de 2010.)

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Recursos

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso administrativo 1/202/2010, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, sección quinta y se emplaza a los interesados en el mismo. (Publicada en el «BOE» núm. 192 de 9 de agosto de 2010.)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Recursos

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2010, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se acuerda la remisión del